



COMISIÓN DE REMO INTERNACIONAL DEL LITORAL

Fundada el 6 de diciembre de 1919.
Personería Jurídica N° 642 del 23/12/1975.

Rosario, 20 de noviembre de 2018.

Presidente
Asociación Argentina de Remeros Aficionados
Sr. Daniel O. Concilio
S _____ / _____ D

Presente

De nuestra mayor consideración,

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, y por su intermedio a todo el Consejo Directivo de vuestra prestigiosa Institución, con el fin de comunicarles oficialmente la propuesta de candidatura del Club Náutico Villa Constitución, como sede del próximo Campeonato Argentino de Remo 2019.

La pista de remo de Villa Constitución, es ampliamente conocida y probada por todos los clubes de remo nacionales, y algunos extranjeros, como una de las mejores pistas naturales de remo de Argentina. Es así, que cuenta con un largo historial de ser sede de Regatas Oficiales del Calendario Nacional, las cuales se vienen realizando en dicha pista desde hace más 30 años. Tiene todas las condiciones para albergar un evento de esta naturaleza, por contar con un espejo de agua cerrado prácticamente en sus 2000 metros de extensión, con profundidad de más de 3 metros, sin corrientes, sin tráfico de embarcaciones y con agua limpia.

El C.N.V.C. y la C.R.I.L., se comprometen a armar los pontones de largada (ya utilizados en años anteriores) y un acorde sistema de boyado (ver proyecto adjunto). Para esto, ambas instituciones trabajaremos mancomunadamente con la A.A.R.A., y contaremos con el apoyo del Ente Portuario Villa Constitución, entre otras entidades.

Aprovechamos la oportunidad para recordar, que la C.R.I.L. cuenta con el antecedente de haber sido sede del Campeonato Sudamericano de Remo de 1990, en la ciudad de San Nicolás, hace 28 años, y que el próximo año será el Centenario de nuestra Comisión, por lo que consideramos es un momento oportuno y sería un reconocimiento a dicha trayectoria, la realización del CAR 2019 en nuestra jurisdicción. El cual se enmarcaría en los festejos por el Centenario.


Sabemos del Plan Integral de Desarrollo del Remo, que viene aplicando durante su gestión, y que siguiendo esas políticas, seguramente concederá la sede. Además que dicha decisión ayudará a mejorar significativamente una de las pistas oficiales del país.

Si vuestra honorable entidad acepta y aprueba esta postulación, destinaremos nuestros mayores esfuerzos para colaborar con la Asociación Argentina de Remeros Aficionados, en la realización de este gran evento, para que sea una verdadera fiesta del remo nacional.

Sin más, aprovechamos la oportunidad para saludarlos muy atentamente.


Luciano Bonaccorsi
Secretario CRIL




Damián González
Presidente CRIL